

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.

1. OPERACIONES

La actividad principal de la Compañía es la operación comercial de canales de televisión en la República del Ecuador.

La Compañía es una compañía anónima, constituida el 27 de Junio de 1977 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de Agosto de 1977.

La Compañía está autorizada por el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONARTEL) a operar un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 4) y 2 repetidoras que cubren parte de la región Litoral e Interandina. De acuerdo a la Ley de Radiodifusión y Televisión los contratos de concesión a las estaciones o frecuencias continuarán vigentes hasta que completen el plazo de 10 años, renovable por períodos iguales, previa autorización antes de 30 días de vencimiento del contrato.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, estuvo conformada por el 99.99% de Adaratop S.A. y por el 0.01% de Altairtop S. A.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5, Mapasingue, calle segunda No.32 N-O y 18 H N-O manzana 109.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantenía 243 y 235 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de Marzo del 2013 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2012	4.2%
2011	5.4%
2010	3.3%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Instrumentos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Efectivo en caja y bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos. Estas partidas se reconocen al costo histórico y son de libre disponibilidad.

-
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de auspicio de publicidad y cuñas con plazos de 30 días y sin intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen con sus obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.

Los préstamos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipados representan seguros. Se registran al costo y se amortizan en

línea recta en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos están registrados al costo menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las instalaciones, equipos de transmisión y torres y sistema de antenas, muebles y enseres, equipos de computación, vehículos y otros están registrados a su valor razonable, el que ha sido asignado como “costo atribuido”, de acuerdo con las disposiciones incluidas en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las NIIF.

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a

resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Inversiones en Acciones

Representan acciones en Compañías, registradas al costo de adquisición.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no presentó estados financieros consolidados con su subsidiaria, debido a que los activos, pasivos, ingresos y gastos no son significativos.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 23% para el año 2012 y de un 24% para el año 2011, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intespestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva

no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Utilidades Retenidas

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de servicios son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Provisión para Cuentas Dudosas

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 180 y 360 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de equipos, repuestos y materiales

para el sector industrial. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Instalaciones	13	30
Equipos de transmisión, torres y sistema de alarma	5	27
Muebles y enseres	10	13
Equipos de computación	6	14
Vehículos	5	18

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	%	%
Tasa de descuento	7.00	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	2.50	2.50
Tasa de rotación (promedio)	8.90	8.90
Vida laboral promedio remanente (2012 y 2011: 7.4 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2012 y 2011: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros en negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (enmendada en el 2010)	Instrumentos financieros, clasificación y medición	1 de Enero del 2013
NIIF 10 (enmendada en el 2011)	Estados financieros consolidados	1 de Enero del 2013
NIIF 11 (enmendada en el 2011)	Acuerdos conjuntos	1 de Enero del 2013
NIIF 12 (enmendada en el 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero del 2013
NIIF 13 (enmendada en el 2011)	Mediación del valor razonable	1 de Enero del 2013
NIC 19 (enmendado en el 2011)	Beneficios a empleados, cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definitivos y beneficios por terminación	1 de Enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

31 de Diciembre	
2012	2011
<hr/> <i>(US Dólares)</i>	

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Caja	49,508	111,244
Bancos	2,022,082	5,663,259
	2,071,590	5,774,503

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	7,317,561	4,963,597
Provisión para cuentas dudosas	(67,814)	-
Subtotal	7,249,747	4,963,597
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	1,753,166	1,859,244
Terceros	6,501,658	1,449,337
Empleados	152,795	74,825
Otras	-	2,488
	8,407,619	3,385,894
	15,657,366	8,349,491
 Clasificación:		
Corriente	9,155,708	7,349,491
No corriente	6,501,658	1,000,000
	15,657,366	8,349,491

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de auspicio de publicidad y cuñas con plazo de 30 días y sin interés.

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Anticipo a proveedores representan principalmente anticipos entregados para compras de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar a terceros representan principalmente préstamos y pagos realizados por la Compañía por cuenta de terceros, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	227,622	1,705,049
Vencidos:		
1 - 30	4,427,258	2,019,748
31 - 60	2,313,548	765,574
61 - 90	182,603	125
91 en adelante	166,530	473,101
	7,317,561	4,963,597

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como siguen:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	(45,624)
Provisión con cargo a resultados	(67,814)	(47,361)
Castigos	-	92,985

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Saldo al final del año	(67,814)	-
------------------------	-----------------	---

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de		31 de Diciembre	
	la Relación	País	2012	2011
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
Dorico S.A.	Relacionada	Ecuador	4,225,535	3,955,535
Central de Radios ITV Ecuador CENTRADEC S. A.	Relacionada	Ecuador	287,979	330,117
Espectáculos y Cines S. A.	Relacionada	Ecuador	13,197	13,197
Ductor	Relacionada	Ecuador	-	3,985
Distribuidora y Representaciones YOMAR S. A.	Relacionada	Ecuador	-	1,381
Megacomunications S. A.	Relacionada	Ecuador	-	2,901
Inversita S. A.	Relacionada	Ecuador	-	18
			4,526,711	4,307,134
Por pagar:				
Organización Ecuatoriana de Televisión ORTEL S. A.	Relacionada	Ecuador	1,306,532	1,918,566
Inmobiliaria Canales Asociados del Ecuador S. A.				
INCATEVSA	Relacionada	Ecuador	10,991	10,991
			1,317,523	1,929,557

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos por US\$3,304,000 (US\$3,084,000 en el 2011); venta de terreno, oficina y parqueo por US\$779,296 desde el 2011 y, pagos efectuados por Telecuatro Guayaquil C. A. por cuenta de las compañías relacionadas por US\$443,415 (US\$443,838 en el 2011) sin fecha específica de vencimiento y sin interés. La cuenta por cobrar con Dorico S. A. está respaldada por terreno, oficina y parqueo.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos realizados por US\$1,300,000 (US\$1,800,000 en el 2011) y pagos realizados por las compañías relacionadas por cuenta de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A. por US\$17,523 (US\$129,557 en el 2011), sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Administración y Alta Dirección

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía TELECUATRO GUAYAQUIL C. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	321,911	315,693
Beneficios sociales	98,407	88,114
Total	420,318	403,807

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2012 y 2011 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Otros Activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos pagados por anticipado:		
Seguro	84,380	64,169
Otros activos:		
Depósito en garantía	92,008	233,143

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Otros	80,953	132,317
	257,341	429,629
Clasificación:		
Corriente	84,380	64,169
No corriente	172,961	365,460
	257,341	429,629

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	4,894,510	4,027,950
Depreciación acumulada y deterioro	(1,534,802)	(877,077)
	3,359,708	3,150,873
Clasificación:		
Terrenos	12,525	12,525
Instalaciones	178,597	164,679
Equipos transmisión, torres y sistema de antenas	2,162,484	1,976,949
Muebles y enseres	70,056	71,198
Equipos de computación	145,987	146,291
Vehículos	489,219	430,515
Otros	199,057	190,123
En tránsito	101,783	158,593
	3,359,708	3,150,873

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

	Terrenos al Costo	Instalaciones al Valor Razonable	Equipos de Transmisión Torres y Sistema de Antenas al Valor Razonable	Muebles y Enseres al Valor Razonable	Equipos de Computación al Valor Razonable	Vehículos al Valor Razonable	Otros al Valor Razonable	En Tránsito	Total
<i>(US Dólares)</i>									
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	9,525	159,186	2,291,824	79,691	119,639	378,475	238,545	68,996	3,345,881
Adiciones	3,000	15,800	154,713	8,431	51,907	203,810	6,254	238,154	682,069
Transferencia	-	-	138,998	-	9,559	-	-	(148,557)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	12,525	174,986	2,585,535	88,122	181,105	582,285	244,799	158,593	4,027,950
Adiciones	-	21,500	565,960	9,920	44,943	264,359	-	45,407	952,089
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	(112,962)	-	-	(112,962)
Transferencia	-	-	57,110	-	-	-	45,107	(102,217)	-
Ajuste	-	-	4,848	-	3,030	20,446	(891)	-	27,433
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	12,525	196,486	3,213,453	98,042	229,078	754,128	289,015	101,783	4,894,510
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	-	(5,110)	(277,542)	(8,096)	(13,707)	(52,883)	(27,074)	-	(384,412)
Adiciones	-	(5,197)	(331,044)	(8,828)	(21,107)	(98,887)	(27,602)	-	(492,665)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	-	(10,307)	(608,586)	(16,924)	(34,814)	(151,770)	(54,676)	-	(877,077)
Adiciones	-	(7,582)	(397,811)	(9,852)	(41,423)	(127,504)	(32,003)	-	(616,175)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	37,126	-	-	37,126
Ajuste	-	-	(44,572)	(1,210)	(6,854)	(22,761)	(3,279)	-	(78,676)
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	-	(17,889)	(1,050,969)	(27,986)	(83,091)	(264,909)	(89,958)	-	(1,534,802)

8. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones consisten de lo siguiente:

	% de	Valor Nominal		Valor en
	Participación	Total	Unitario	Libros
	31 de Diciembre	31 de Diciembre		31 de Diciembre

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>					
Inmobiliaria Canales Asociados del Ecuador S. A.	-	22.22%	-	17,991	1.00	17,991
INCATEVSA						
Megacomunicaciones S. A.	100%	100%	800	800	1.00	800
					800	18,791

Las acciones de INCATEVSA y Megacomunicaciones no cotizan en bolsa.

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	12,420,515	11,122,045
Agencias	2,901,825	935,146
Anticipos de clientes	19,079	32,852
Beneficios sociales	271,653	219,449
Participación de trabajadores	282,716	230,657
Otras	250,508	182,919
	16,146,296	12,723,068
Clasificación:		
Corriente	14,237,337	10,553,748
No corriente	1,908,959	2,169,320
	16,146,296	12,723,068

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 90 días y no devengan interés.

Agencias representan comisiones por volúmenes de ventas a favor de agencias publicitarias las cuales son pagaderas en un plazo de hasta 90 días.

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	Beneficios	Participación de
	Sociales	Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	176,726	204,131
Provisiones	908,529	230,657
Pagos	(865,806)	(204,131)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	219,449	230,657
Provisiones	815,051	282,713
Pagos	(762,847)	(230,654)
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	271,653	282,716

10. Impuestos

Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	167,415	450,200
Retenciones en la fuente	192,076	192,108
	359,491	642,308
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	156,537	108,164
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	361,240	624,867
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	482,528	796,704
	1,000,305	1,529,735

Al 31 de Diciembre del 2012, retenciones en la fuente del impuesto a la renta representan créditos tributarios por pagos en exceso no compensados de años anteriores.

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	108,164	51,275
Provisión con cargo a resultados	461,362	339,162
Pagos	(412,989)	(282,273)
Saldo al final del año	156,537	108,164

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
	461,362	339,162
Gasto del impuesto corriente		
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(20,059)	(46,518)
	441,303	292,644

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,602,040	1,307,058
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	1,118,810	475,151
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		(244,036)
	(323,624)	
Utilidad grabable	2,397,226	1,538,173
Utilidades a reinvertir	900,000	300,000
Tasa de impuesto a la renta	13%	14%
	117,000	42,000
Utilidades que no se reinvierten	1,497,226	1,238,173
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
	344,362	297,162
Impuesto a la renta por pagar	461,362	339,162

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% (14% en el 2011) del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 23% (24% en el 2011) del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2013 en adelante se reduce al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

. Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.

. Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

. Impuestos a la Salida de Divisas (ISD)

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	Cargo (abono)		Cargo (abono)		31 de Diciembre del 2012
	1 de Enero del 2011	al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2011	al Estado de Resultados	
<i>(US Dólares)</i>					
Activo por impuesto diferido:					
Baja de cuentas por cobrar antiguas	-	-	-	12,332	12,332
Costo atribuido de equipos	248,656	(55,048)	193,608	(52,754)	140,854
Cambio de vida útil de equipos	7,062	(1,162)	5,900	(1,114)	4,786
Obligación por beneficios definidos	24,364	4,518	28,882	8,850	37,732
Reversión gasto de construcción	-	-	-	1,752	1,752
Subtotal	280,082	(51,692)	228,390	(30,934)	197,456
Pasivo por impuesto diferido:					
Costo atribuido de equipos	(176,794)	36,217	(140,577)	35,504	(105,073)
Cambio de vida útil de equipos	(85,240)	16,162	(69,078)	15,489	(53,589)
Bajas de cuentas por pagar antiguas	(45,829)	45,829	-	-	-
Subtotal	(307,863)	98,208	(209,655)	50,993	(158,662)
	(27,781)	46,516	18,735	20,059	38,794

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,602,040	1,307,058
Impuesto a la renta corriente	461,362	339,162
Tasa efectiva de impuesto	28.80%	25.95%

Durante el año 2012 y 2011, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

2012	2011
------	------

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Tasa impositiva legal	23.00%	24.00%
Aumento por ingresos exentos y deducciones adicionales	5.80%	1.95%
Tasa impositiva efectiva	28,80%	25.95%

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal	973,069	784,771
Bonificación por desahucio	310,437	266,110
	1,283,506	1,050,881

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	784,771	713,387
Costo de los servicios del período corriente	117,045	125,256
Costo financiero	54,934	45,564
Pérdida (ganancia) actuariales	31,355	(67,887)
Beneficios pagados	(15,036)	(31,549)
Saldo al fin del año	973,069	784,771

Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Saldo al principio del año	266,110	217,383
Costo de los servicios del período corriente	22,713	41,344
Costo financiero	16,765	10,655
Pérdida (ganancia) actuariales	61,341	43,000
Beneficios pagados	(56,492)	(46,272)
Saldo al fin del año	310,437	266,110

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011, por un actuario independiente.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, no existen ganancias y pérdidas actuariales ni costos de los servicios pasados no reconocidos.

Telecuatro Guayaquil C.A.
Notas a los Estados financieros
Años Terminados 2011 y 2012

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2012	2011
	<hr/> <i>(US Dólares)</i> <hr/>	
Costo actual del servicio	139,758	166,600
Costo financiero	71,699	56,219
Pérdida (ganancia) actuariales	92,696	(24,887)
Beneficios pagados	(71,528)	(77,821)
	<hr/> 232,625 <hr/>	<hr/> 120,111 <hr/>

Durante los años 2012 y 2011, el importe de los beneficios definidos fueron incluidos en los resultados integrales del período en que se incurren.

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2011, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

13. Categorías de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía son como sigue:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo en caja y bancos	2,071,590	5,774,503
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15,657,366	8,349,491
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	4,526,711	4,307,134
	22,255,667	18,431,128
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	16,146,296	12,723,068
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,317,523	1,929,557
	17,463,819	14,652,625

14. Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital pagado consiste de 51.500.000 acciones ordinarias (44.000.000 en el 2011) con un valor nominal unitario de US\$0.04 y el capital autorizado es de US\$3,500,000.

Durante el 2012, la Compañía aumentó el capital pagado en US\$300,000 (US\$700,000 en el 2011), mediante la capitalización de utilidades reinvertidas. La escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Noviembre del 2012

15. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Comisiones de agencia	5,219,302	1,993,480
Promoción y publicidad	703,733	422,312
Sueldos y beneficios sociales	544,479	493,891
Asesorías	260,840	931,293
Comisiones vendedores	208,137	176,769
Honorarios profesionales	145,181	5,135
Control de sintonía	112,517	84,845
Gasto de viaje	70,343	50,564
Servicios básicos	21,957	26,395
Castigo de cartera	-	406,138
Otros	182,886	609,777
	7,469,375	5,200,599

16. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos beneficios sociales	2,361,067	2,058,473
Mantenimiento y reparaciones	876,587	505,921
Depreciaciones	616,175	492,666
Servicios básicos	262,640	254,862
Asesorías	436,870	234,927
Participación a trabajadores	282,713	230,657
Honorarios profesionales	267,741	213,501
Jubilación patronal y desahucio	260,444	166,382
Frecuencia	191,236	166,434
Arriendos	171,471	128,462
Guardianía	171,452	122,024
Servicio satelital	148,647	147,000
Gastos de viaje	123,522	112,325
Provisión incobrables	63,909	73,176
Seguros	67,814	47,361
Otros	2,385,642	1,189,881
	8,687,930	6,144,052

17. Precios de Transferencias

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial

No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$6,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No.464 de fecha 24 de Enero del 2013, reformó el contenido del anexo y del informe de precios de transferencias, como sigue: los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas.

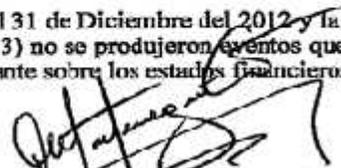
Los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$6,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencias.

La obligación de presentar el anexo e informe según los requerimientos establecidos, en la Resolución No.464, no limita en forma alguna a que la Administración, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de transacción con partes relacionadas, si los precios pactados en dichas transacciones corresponde al principio de plena competencia.

La Compañía contrató los servicios para la elaboración de este estudio. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que los análisis preliminares permiten concluir que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de dichas normas al 31 de Diciembre del 2012.

18. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (10 de Mayo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Ing. Yenny Elizabeth Montenegro Guerrero
CONTADOR GENERAL
Reg. Naz. Contador.13366